

Sr(a): RAMOS ROJAS CYNTHIA DEL SOCORRO
Etap 7, Manzana L, Lote 04
Conjunto Residencial de Viviendas
“Monteverde” (Piura)



De nuestra consideración:

Sumilla: Atención de Reclamo

Sirva la presente para enviarle un cordial saludo, y al mismo tiempo, dar respuesta al reclamo presentado en la fecha 13/02/2020 en relación a su vivienda, el cual detallamos a continuación:

- Fisuras en cocina y dormitorios.

En principio, a manera informativa señalamos que la garantía que le fue ofrecida al momento de la venta de su vivienda respecto a temas de fisuras es de 02 años, siendo efectiva aún por estar dentro del plazo, ya que su vivienda fue adquirida en noviembre del 2019 por lo que se atendió a sus reclamos presentados.

Asimismo, hacemos recordar que nuestro servicio de post venta a podido atenderle y solucionarle estos desperfectos, terminando con los trabajos en la fecha 30/09/2020

Por medio de esta carta queda constancia que Constructora Galilea le atendido los reclamos presentados, por lo que damos por cerrado este caso.

Finalmente, en caso de requerir mayor información o tenga más dudas de nuestro procedimiento se podrá comunicar con nosotros al Área de Post Venta (postventa@galilea.com.pe) estaremos atentos a sus comentarios para empezar a subsanar las observaciones, y reiteramos nuestro compromiso al respecto de nuestros servicios.

Piura, 30 de setiembre del 2020.

Atentamente,
AREA DE POST-VENTA
CONSTRUCTORA GALILEA S.A.C